

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.128

Redacción y Administración,

Madrid Martes 25 Octubre de 1904

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

Calamidad nacional.

La pantomimesca y gárrula elocuencia del Sr. Maura, de la cual hizo tanto derroche en otros tiempos combatiendo a la Marina, en la que paralizó el movimiento de desarrollo, siendo causa de que fuésemos a la guerra con los Estados Unidos con una grande inferioridad, se ha hecho notoria tan pronto como al gran inconsciente se le ha sometido a la piedra de toque en el poder, donde ha resultado una barra de oro falsificado y, lo que es aún peor, huera, aunque rellena para engañar con el peso, de perdigones curialescos de lo peor en su especie.

En la sesión de ayer, aún más que en las anteriores, demostró el Sr. Maura discutiendo con el Sr. Canalejas la falsedad de los medios que emplea como polemista, mixtificando descaradamente los hechos para causar efecto. Esto lo pudo hacer impunemente y con éxito al combatir a la Marina ante un auditorio lego y mal dispuesto contra aquel instituto armado, cuya importancia para la defensa de la Patria jamás ha sido bien comprendida en ella.

Pero al tratar de otra clase de hechos como son resoluciones ministeriales de reciente data y actos de hombres políticos que están en la memoria de todos, el Sr. Maura se vió obligado a la inmediata rectificación, resultando efímero y contraproducente el efecto anteriormente causado por la inexactitud a sabianda y con alovésia lanzada.

Hombre de esa naturaleza no puede ser y no es un estadista y menos el que España necesita en estos momentos de reconstitución, para que el gobierno. Por el contrario, su estancia en el Poder constituye un serio peligro para las instituciones y para la tranquilidad pública, amenazada de turbarse por sus incesantes provocaciones, gérmenes de continuos conflictos.

En ningún elemento social de los que constituyen esta Nación, era el Sr. Maura tan conocido como en la Marina, donde jamás se pudo comprender que por las catilinarias que contra ella lanzó, llenas de una argumentación basada en la falsedad y en el sofisma, descubriendo a tiro de ballesta que hablaba de lo que no entendía, adquiriese el Sr. Maura prestigio y reputación como hombre de gobierno. El país ignorante que lo aplaudió entonces y contribuyó a su labor de interrumpir la de la defensa naval de España, bien caro ha pagado su error y ahora está sufriendo sus funestas consecuencias.

El Sr. Maura no es nada de lo que aparenta con genial arte cómica. Ni quiere ni aborrece a la Marina; si la combatió fué para causar efecto y sacar de él partido para encumbrarse; y si se fijó en la Marina fué debido a que unos cuantos despechados y ambiciosos en la Corporación, pasándose de listos, creyeron encontrar en el Sr. Maura el hombre que les sacase las castañas del fuego.

El Sr. Maura se perrecho de datos, de los cuales dedujo tergiversándolos, argumentos con apariencia de terribles, siendo los primeros sorprendidos de la mixtificación los mismos que creyeron utilizarlo para sus fines; lo cual en la Marina debiera haber servido de saludable escarmiento para desconfiar de un hombre que así se había conducido.

Y sin embargo, posteriormente aún ha habido cándidos, sugestionados por vivos, excelentes pescadores en aguas turbias, que creyeron que nadie era mejor que él, por lo mismo que tanto había combatido a la Marina, para con el prestigio ganado a costa de su destrucción, levantarla de nuevo, convirtiéndose el Sr. Maura arrepentido, en otro Jaun de Robres.

El desengaño no ha podido ser mayor. Cierzo es que el Sr. Maura pareció identificarse con el levantamiento de la defensa naval, sosteniendo este propósito con energía en contra de los proyectos económicos del Sr. Villaverde; pero tan pronto como se aseguró en el poder, valiéndose de un General de la Armada como testafarro y para mayor *inri*, largó por el chicote los proyectos de creación de escuadra que tan á maravilla le sirvieron para escalar el puesto que hoy ocupa, y en su lugar ha presentado el ridículo engendro, que no otro nombre puede darse al proyecto del actual ministro de Marina, por el cual el aumento de Escuadra queda reducido á doce torpederos.

La Marina ha sido para el Sr. Maura una viñita de buen producto, que ha explotado á maravilla, pero ya era tiempo que dejase de hacerlo, y al tratar de intentarlo en campo más grande, sus malas artes se han descubierto y hoy está justamente considerado como una calamidad nacional, que es preciso arrojar del Poder á todo trance.

Ecós Navales

Francia.

En el Arsenal de Brest se va á poner la quilla de un crucero acorazado de grandes dimensiones que llevará el nombre de *Edgard-Quinet*. En los presupuestos franceses de 1904 ya se hacía mención de él con el título de C. 16, y se le atribuían las mismas características que al *Ernest-Renan*. En realidad, para el buque en cuestión se han hecho nuevos planos, y si bien esto ha ocasionado el retraso de un año en su construcción, compensada queda esta demora por las beneficiosas modificaciones introducidas, y que hacen de él uno de los mejores buques de su clase en el mundo. Tal como ha quedado el proyecto se parece á un *Drake* inglés por sus dimensiones, aunque de mayor velocidad y mejor estudiada protección.

Sus características principales son: Esloro, 161 metros. Manga, 21,50 fms. Calado, 8,23 fms. Desplazamiento, 14.300 toneladas.

Constituye la protección una faja completa de acero limitada horizontalmente por dos cubiertas acorazadas, formando el conjunto una caja estanca muy seccionada por cofferdams, mamparos, carboneras, etc., etc. Los espesores de coraza serán próximamente los mismos ó ligeramente superiores á los de los tipos *Gambetta* y *Jules Michelet*, siendo los de las casamatas iguales á las del primero.

Austria.

El material de esta Marina militar, incluyendo los buques en construcción, es el siguiente en la actualidad:

11 acorazados (dos de ellos en construcción), tres cruceros-acorazados de primera clase (de los cuales uno está en construcción), dos cruceros de segunda, seis cruceros de tercera, siete avisos-torpederos, 24 torpederos de primera clase y 38 de segunda.

Seis monitores de río (dos de ellos en construcción) y siete buques para vigilancia de río.

Buques para servicios especiales.—Buques acasamatados para defensa local, cinco; yachts y buques de estación, cinco; buque-taller de mar, uno; buque depósito de torpedos, uno; buque de torpedos fijos, uno; para diversos cometidos, 12.

Buques de instrucción.—Seis corbetas para instrucción de mar, cuatro buques de instrucción de Artillería (incluidos sus anejos), dos de instrucción de torpedo, uno ídem de torpedos fijos con dos anejos; buque de instrucción de aprendices marineros, uno con dos anejos.

El desplazamiento de la flota en servicio activo asciende á 130.868 toneladas y caballos 285.490, componiendo sus tripulaciones 647 oficiales y 9.078 hombres, y llevando 50 cañones gruesos, 176 de calibre medio, 104 pequeños, 530 de tiro rápido y 6.640 ametralladoras.

Conflicto en pie.

La Comisión Vascongada está con razón reciosa del Gobierno y perfectamente persuadida de que el conflicto promovido por la ley de alcoholes no se resolverá. Han creído los comisionados que el Go-

bierno trataba lealmente de complacerles armonizando sus deseos con las exigencias del nuevo impuesto, pero se han convencido ya de que estaban en un error.

No ha querido el Presidente del Consejo de Ministros darles á conocer el preámbulo de la Real orden que había de solucionar este asunto y solamente les enseña la parte dispositiva.

Y cuando los comisionados creían que se resolvía de plano el conflicto, resulta que de los dos artículos de que consta dicha Real orden, el primero es incompatible con el concierto económico y el segundo una ratificación de la intransigencia del Ministro de Hacienda.

De modo que después de tanto entretener á la Comisión Vascongada y hacerla ir y venir, entreteniéndola con promesas y ofrecimientos, ahora se llega á un obstáculo insuperable que impide toda avenencia.

Queda pues, el Gobierno, bajo todos conceptos, en una situación desdichada, por que los comisionados volverán á sus provincias como vinieron sin conseguir lo que querían, pero en completa libertad de acción para adoptar actitudes decisivas para el fracaso final de la resolución del Gobierno que no podrá realizar sus intentos.

Claro se ve que en esta importante cuestión el Gobierno está en una situación muy falsa, porque en primer lugar pretende pasar por el concierto económico sin destruirlo, y este es precisamente el baluarte donde se atrincheran los comisionados vascongados.

Y en segundo lugar la perturbación que establece el nuevo impuesto de alcoholes y que la comisión vascongada trataba de obviar con una fórmula de avenencia, no sólo no desaparece sino que aumenta y la torquedad del Gobierno resultará en definitiva, estéril y contraproducente.

Los comisionados no quieren que se modifique el concierto; el Gobierno dice que asiente á este deseo, y á renglón seguido mantiene subsistente el impuesto de fabricación que implica la supresión de las patentes de los antiguos fabricantes de alcoholes ó sea el subsidio que estaba dentro del concierto.

Semejante informalidad ha disgustado profundamente á la comisión vascongada, y ésta se dispone á regresar á sus provincias para allí adoptar resoluciones que dentro de la ley inhabilitan al Gobierno para consumir el atropello que pretende.

Se ha dicho que el presidente del Consejo de Ministros, no pudiendo vencer la tenacidad del Ministro de Hacienda, procuraba que la Comisión vascongada se amoldase á sus componendas, pero como ésta se mantiene también firme, el conflicto está en pie y será otro motivo más para precipitar la crisis.

MARINA MERCANTE

EMBARGOS PREVENTIVOS DE BUQUES

Una de las cuestiones que más interesan á la marina mercante y que nunca acaba de resolverse, es la relativa á los embargos de buques.

Hace ya mucho tiempo, se solicitó del Gobierno la presentación de un proyecto de ley sobre embargos preventivos de buques.

En la prensa y en el parlamento se hicieron excitaciones muy vivas en este sentido, pero

nunca se ha conseguido otra cosa que buenas palabras.

Y, sin embargo, la cuestión es de verdadera trascendencia, y cada día que pasa hace más imperiosa la necesidad de una resolución.

Es tal la deficiencia de la legislación española en esta materia, que deja por completo desamparada á la marina mercante nacional.

Y si sólo fuera eso, menos mal, pero es el caso que esa deficiencia coloca á nuestra marina comercial en situación de gran inferioridad en relación con las marinas mercantes extranjeras.

Resulta hoy, que por no existir en España esa ley de embargos preventivos, los buques extranjeros que causan averías á nuestros buques en puertos ó aguas españolas, los obligan á que vayan á ventilar la cuestión ante los tribunales extranjeros.

Y se ha dado el caso de haber sido echada á pique una embarcación española por un buque extranjero en aguas de España, y en vez de haberse sometido la cuestión, como era lógico y natural, á los Tribunales de nuestra Marina, fué juzgado el hecho en un Tribunal extranjero.

Por el contrario, un accidente análogo ocurrido en aguas inglesas dió por resultado inmediato, la detención en el acto y el embargo del buque español.

Estos lamentables hechos vienen, por desgracia, sucediéndose no sólo en daño de la Marina mercante española, sino también en desprestigio de los Tribunales españoles, pues los armadores y Capitanes extranjeros se disculpan en las deficiencias de nuestra legislación y, por tanto, en el temor de que los fallos pudieran resultar arbitrarios.

Todo el mundo reconoce la necesidad de resolver esta cuestión importante, y ya es hora de que se resuelva tan legítima pretensión de la Marina mercante, poniéndola en este asunto en iguales condiciones de dignidad á sus conyénere, á fin de que no resulte de peor condición que la de todas las demás naciones.—X.

PROEZAS

GENIOS SUPERIORES

Los estrategas de café están en sus glorias con la hazada de la Escuadra del Báltico echando á pique las flotillas pesecedoras británicas, y ya le están sacando punta al conflicto.

Afortunadamente, como ahora hay que recogerse temprano por el cierre prematuro de esos establecimientos públicos, las controversias no llegan á mayores, y cada genio se va á la cama sin contratiempo lamentable.

Pero la cosa está que arde, y por conducto fidedigno se ha sabido que Rusia ha echado á pique á los pescadores ingleses para enzarzar á la Gran Bretaña en el embrollo del Extremo Oriente y sacar á Francia de su ensimismamiento y que se ponga de parte del oso moscovita.

Los rusófilos están entusiasmadísimos con esa proeza de la Escuadra del Báltico y se frotan las manos de gusto viendo la cara de vinagra que ponen los japonófilos, que se retiran todas las noches del café sin haber podido tomar á Puerto Arturo.

A todo esto, las gentes graves, que no entienden, como se suele decir, una patata de estrategia, se alarman profundamente viendo que Rusia pasea sus barcos carboneros por las costas de nuestra Península á pesar de que la soberbia Albion considera dicho combustible como contrabando de guerra.

¡Nos tocará también á los iberos entrar en la danza! La madeja se enreda cada vez más; y si Inglaterra, Rusia y Francia se enzarzan, lo probable será que «las naciones débiles» paguen los verdros rotos.

¡Con qué calor se expresan algunos genios superiores, tan superiores que la mayor parte de las noches toman el café de gorra! Si tuviéramos, dicen, esto ó lo otro, el triunfo sería «nuestro» por aquello de que á río revuelto, ganancia de pescadores.

Se entiende, de pescadores de la raza latina, porque á los de raza sajona no les ha salido la cuenta, y ahí están para testimoniarlo los que formaban parte de la flotilla de Hull en el momento de ser cañoneados por los acorazados rusos.

Si tuviéramos artilladas nuestras costas, defendidos nuestros puertos; si tuviéramos defensas móviles y submarinas; si tuviéramos una Escuadra; si tuviéramos esto ó lo otro, no hay duda, según esos grandes genios, que podríamos retirarnos de los acontecimientos.

Pero ¡ay! no tenemos más que los superferológicos discursos parlamentarios de estos días, que no tienen alcance fuera del recinto legislativo, y lo que necesitarían esos estrategas de café es poder disparar bombas y metralla desde sus magníficas posiciones, con algo más eficaz que con retóricas tribunicias.

Sea como quiera, ya se advierte que la tan aplaudida configuración europea se esboza en el horizonte y que nos coje, como dijo el otro, en paños menores. Pero ¡ah! el valor legendario de nuestros militares y marinos suplirá las deficiencias administrativas y económicas, y podrán dormir tranquilos los que tengan algo que perder, siempre y cuando no sea la hoja de parra que les dejó en su testamento papá Adán y mamá Eva.

Y los defensores de la patria serán tan blandos de corazón que en vez de mandar á freír espárragos á esos genios superiores, se dispondrán nuevamente á perder... el tiempo, sacando delatascos á los retóricos, á los fracasados y á los plumíferos.

Abel Imart.

POLÍTICA

HACIA EL ABISMO

Habría podido convenirse ya el presidente del Consejo de que no valen subterfugios en la cuestión de los suplicatorios. La energía empleada en su nuevo y brillante discurso por el Sr. Canalejas es indicio seguro de que las oposiciones, y singularmente la minoría liberal, está dispuesta á vencer ó morir, políticamente, en la demanda.

Las gallardías presidenciales van á quedar clavadas en los fastos parlamentarios para eterna memoria, como quedaban en los templos antiguos los amuletos ó imágenes de objetos divinizados por las tribus nómadas, á modo de los fetiches de Guinea.

No hay ejemplo en la historia parlamentaria de España, como expresó el Sr. Canalejas, de un solo acto de intervención del Poder real; y contra el régimen de conceder los suplicatorios que trata ahora de implantar el jefe del Gobierno se levantará el sentimiento público.

Estas palabras del elocuente orador demócrata cayeron sobre el banco azul y sobre la mayoría, como plomo derretido; y la insistencia del Sr. Canalejas en que se esclarezca el interés que pueda haber en perturbar la vida parlamentaria de España, y la presión ejercida sobre el Gobierno, causó verdadera impresión.

Sucedá lo que quiera, este pleito de los suplicatorios lo ha perdido el Gobierno, cuya disolución hizo el Sr. Canalejas en la sesión de ayer con tal maestría, que no caben dudas sobre esta cuestión. El Presidente del Consejo de ministros se bate en retirada, pero no conseguirá con ello eludir ante el parlamento y ante la opinión su responsabilidad en este atentado de los suplicatorios.

Primera Conferencia.

Designación del tema.

Para la designación de este tema ha influido grandemente en mi ánimo la idea de aprovechar como base y punto de partida, los estudios hechos en el curso anterior por mi ilustre predecesor el General Concas, quien dió en ellos á conocer los diferentes elementos que constituyen la Marina moderna y su aplicación á la gran guerra naval, que hoy más que nunca, ejerce influencia decisiva en las contiendas que se dirimen por la fuerza de las armas entre las naciones.

Pues además de lograr así dar un carácter de unidad á los estudios navales explicados en estos cursos, la excelente doctrina expuesta por el General Concas, en un concepto general, se presta á ser utilizada en el particular de la defensa naval de España, que por lo mismo que tan necesitada se halla de ella, se encuentra actualmente en la mayor debilidad y abandono.

España jamás dispuso de un poder naval.

Que España es una nación de privilegiadas condiciones marítimas y que á ellas debió su pasada grandeza es cosa que nadie ignora; pero esa grandeza fué muy efímera, debido á que no supo conservarla por medio de un poder naval eficaz y permanente.

En la verdadera acepción de la palabra, España jamás ha contado con un poder naval, aunque se haya valido de armamentos navales para luchar con otras naciones y para verificar los descubrimientos y conquistas que, con asombro del mundo, realizó allende el Océano, en América y Asia.

Esos armamentos navales fueron tan continuados en aquella época, que pudieran confundirse con lo que hoy se llama poder naval de una Nación; pero precisamente por esa continuidad, produjeron en ese concepto el efecto contrario, pues por la forma irregular en que se verificaban, contribuyeron á aniquilar en corto período de tiempo los recursos marítimos del país, impidiendo después la constitución del poder naval que tan imprescindible era para dominar el Océano y conservar las comunicaciones con nuestro inmenso imperio colonial, hasta el extremo que, casi desde el primer momento de su existencia, á naves extranjeras tuvimos que encomendarlas.

Las cosas no pueden quedar bajo el pie que las quiere mantener el jefe del Gobierno; y gracias a su poca habilidad van a ocurrir muy pronto sucesos importantes en la política. La mayoría está deshecha y el Gobierno completamente triturado.

Como ha dicho el *Heraldo de Madrid*, el presidente del Consejo de ministros es un consumado maestro en el arte del tartuflismo. Ni una partícula de su alma vibra en su palabra elocuente, y esta es la fuerza incontestable que le empuja y precipita en los abismos de la impopularidad y la que ha de arrancarle del poder.

El Sr. Canalejas ha puesto los puntos sobre las íes con tal oportunidad y precisión que ya no puede el Gobierno retroceder y forzosamente ha de ir a parar al abismo de sus fracasos. Este de los suplicatorios, por lo que tiene de conflicto en la cuestión de la inmunidad es de tal naturaleza que no admite atenuaciones de ningún género.

Hay, pues, que esperar el curso de los acontecimientos.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CCXIX

Para que nuestra patria, tocada todos los problemas más graves, en el reinado de Isabel II, después de la guerra civil, de la expedición a Italia, la guerra de África, la campaña del Pacífico, y la de la anexión de Santo Domingo, todavía se nos presento otro problema difícil de resolver y que pudo ser grave; nos referimos a la expedición de intervención en Méjico en unión de Inglaterra y Francia, quedando después sola esta última nación con el intento de establecer un Imperio para Maximiliano de Austria, y retirándose a tiempo el valiente General Prim, jefe de la parte española de la expedición que obró en aquella ocasión con el tino y discernimiento de un consumado diplomático, para no crear dificultades a España en el porvenir y corriendo el riesgo de desagradar a Napoleón III, y a nuestros vecinos, los franceses, a quienes guiaba un interés que no era precisamente el que a nuestra Marina convenía.

Como en estos acontecimientos jugó algún papel nuestra Marina de guerra, aunque no todo el que debiera, porque Inglaterra fué la encargada de la parte marítima de la expedición por sus mayores elementos; hemos de dedicar a esto algunos artículos porque también nuestros buques practicaron algunos servicios interesantes relacionados con las operaciones que se llevaron a cabo y de las que sucintamente vamos a ocuparnos.

Expulsado en 1861 el Sr. Pacheco, el gobierno español necesitaba tomar satisfacción del agravio hecho a su representante en la República mejicana, y con este objeto quiso entenderse con Francia e Inglaterra, que si no tenían iguales motivos de queja, coincidían también con el Gobierno español en otras pretensiones relativas al reconocimiento y arreglo de créditos antiguos, cuya legitimidad disfrutaban los mejicanos.

De estas negociaciones resultó el tratado de 31 de Octubre; según el cual, España suministraría un contingente numeroso de tropas, Francia otro menor, e Inglaterra el más pequeño con los buques que fueran necesarios para la empresa.

El general D. Juan Prim, fué elegido para mandar la expedición española y el general Lorencez, para el mando de la francesa; las tropas inglesas iban a las órdenes del Comodoro Dumlop.

La primera de estas fuerzas ó sea la española, se componía de seis mil hombres y el gobierno francés aumentó la suya hasta otro tanto, a pesar del tratado.

Las instrucciones que llevaba el General Prim, eran de penetrar en Méjico, para allí hacerse dar una satisfacción, si no la obtenía antes, respecto de la expulsión del señor Pacheco, y también a las quejas que

tenían los acreedores, españoles y franceses, obrando siempre de acuerdo con Francia e Inglaterra.

Mas el General francés Lorencez, llevaba otras instrucciones que tendían a imponer en Méjico un emperador.

Este emperador, según las activas negociaciones del clero y de varios personajes mejicanos, llevadas principalmente en París con la Corte de Francia, debía ser el príncipe Maximiliano José de Austria, hermano del Emperador Francisco José, y casado en 1857 con la princesa Carlota, hija del Rey de los belgas.

La expedición de las tres potencias se apoderó inmediatamente del fuerte de San Juan de Elena; entró en Veracruz y se adelantó hasta Orizaba.

Allí se entablaron negociaciones con los delegados del Gobierno mejicano, y se hizo un convenio llamado de la Soledad, que después el Gobierno francés desaprobo.

Este convenio autorizaba a los expedicionarios para pasar más adelante, atravesando varios desfiladeros que, en caso de guerra, hubieran podido detener algún tiempo la expedición, por eso uno de sus artículos decía, que si se rompían las negociaciones, las tropas expedicionarias evacuarían las posiciones que habían tomado en Córdoba, Orizaba y Telmacan, y volverían a situarse fuera de la línea que ocupaban los puntos fortificados por el ejército mejicano en el camino de Veracruz.

Avanzaron, pues, las tropas no sin experimentar, por el mal estado de los caminos, gravísimas dificultades, principalmente los franceses poco acostumbrados a caminar por montes, y cuando ya se habían vencido estos obstáculos y se había entrado en terreno franco, y fuera de la zona donde ejerce sus estragos la fiebre amarilla, el General francés descubrió sus intenciones imperialistas.

El General Prim y el Almirante Dunlop decidieron entonces abandonar la expedición.

Los españoles regresaron a Veracruz inmediatamente, embarcándose en los buques que el Almirante inglés puso a su disposición, y volvieron a la Habana; los ingleses se retiraron al mismo tiempo y los franceses quedaron solos.

Francia prosiguió su obra.

Lorencez, en vez de retroceder como estaba estipulado en el convenio, siguió adelante y sufrió una derrota el 5 de Mayo de 1862, en la Puebla de los Angeles, a 23 leguas de Méjico. Después de esto, varias columnas compuestas de cazadores y zvaros se lanzaron a atacar las alturas del fuerte de Guadalupe, que domina la ciudad, y allí se encontraron con una defensa enérgica que no esperaba.

El General Lorencez tuvo que fortificarse a su vez en Arizaba, y allí esperó los refuerzos que debían venir de Francia; llegaron éstos a Veracruz a fines de Septiembre, a las órdenes del General Forey, el cual se encontró a la cabeza de 24.000 hombres, número que luego se elevó a 35.000, y sin embargo tardó cuatro meses en poder empezar las operaciones.

En Febrero de 1863, el ejército francés marchó sobre la Puebla, el 18 de Marzo tomó posiciones y empezó el sitio de la ciudad que duró hasta mediados de Mayo, en que el general mejicano Ortega, que defendía la plaza, clavó los cañones, rompió las armas y se entregó.

Cayeron prisioneros de los franceses 26 generales, 225 oficiales superiores, 800 subalternos y 12.000 soldados.

Con la caída de Puebla, Juárez trasladó el gobierno a San Luis de Potosí, y Forey recibió el 2 de Junio en Puebla una diputación de los consules y del Ayuntamiento de Méjico, invitando al Ejército francés a que apresurara su llegada a la capital.

Forey se hizo preceder del General Bazaine y entró en Méjico a la cabeza del Ejército, saludado por aclamaciones y colgaduras y banderas. Nombróse una junta

de notables, que eligió un triunvirato, y reunida la Cámara de notables decidió la forma monárquica, ofreciendo la corona al Archiduque Maximiliano, protegido de Napoleón; pasó a Miramar una diputación a ofrecerle, y aunque resistió en un principio, como el Ejército francés traía acorralado a Juárez y la paz parecía asegurada, el 10 de Abril de 1864 aceptó el trono de Méjico, que tan caro había de costarle luego.

Nos hemos detenido en reseñar el resultado de la expedición para verificarlo de las operaciones de la Marina, pues si bien la evacuación se efectuó en buques ingleses, el General Prim salió de la Habana para Veracruz y la expedición en buques españoles, seis fragatas y varios vapores, y sólo ellos desembarcaron y se hicieron dueños del castillo de San Juan de Ulíasólos los españoles. Los seis mil hombres que formaban fuerzas del Ejército de Cuba que había sido reforzado al efecto y que detallaremos, y por cierto que por aquellos días los mejicanos, refiriéndose a nuestros buques y a los españoles, sacaron el estribillo de: «Han llegado los cachupines con cuatro guitarras y tres violines.»

A los franceses les llamaban los gabachos.

Nuestra Marina de guerra llevó refuerzos, víveres, pertrechos y correspondencia; y cooperó también al buen éxito de las operaciones, como hemos podido comprobar con noticias de la época y con las mismas biografías de marinos, muchos de los cuales cuentan entre los servicios que constan en sus correspondientes hojas é historiales, la expedición a Méjico, que no reseñamos más ahora, para hacerlo en siguientes artículos, puesto que es preciso citarla para no dejar este vacío en la Historia, en la que debe constar que, aunque no se recuerden combates ni operaciones navales, nuestros buques, pocos ó muchos, y buenos ó malos, llenaron su cometido, auxiliando a las órdenes de Ruvabca y siendo el lazo de unión con la patria como lo fué siempre en las guerras de los países bañados por el mar, y especialmente en todas las campañas sostenidas en América.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 25 de Octubre de 1904.

CRONICA

JUVENTUD

A mi querido amigo, el notable escritor D. Fernando de Roda.

I

Era D. Julio un venerable anciano, de blancos cabellos y lustrosa faz, a quien todos conocíamos y estimábamos mucho. Todas las noches nos sentábamos a su lado los jóvenes que concurríamos al café, así es que su mesa era el sitio más animado del establecimiento. D. Julio era hombre de honrada conciencia, un poco austero, pero muy amable; había visto mucho mundo y corrido no pocas aventuras, su conversación era inagotable, amenisima. Dábanos, por aquel entonces bonifimos consejos bajo la firma casi siempre de picanetes y sabrosos cuentos que sabía a millones y contaba con gracia inimitable. Era una excelente persona; a pesar de ello, tenía un defecto para con nosotros; no le era simpática la juventud; creía que no valía para nada, renegaba cuando le contábamos algún triunfo obtenido por algún joven, político, abogado, periodista, etc., lo atribuía entonces a la casualidad. Para él, juventud quería decir inutilidad; en muy pocas palabras nos llamaba poco menos que imbéciles.

Nuestras discusiones sobre este tema eran interminables; rara era la noche que no salía a relucir la famosa cuestión.

Confesad ingenuamente, nos decía don Julio, cierta noche que discutíamos con acoloramiento, que no servís para nada bueno, vosotros, por ejemplo, estudiantes, habéis

entrado hoy en clase sin saber la lección, quizás por haber os ido escribiendo versitos insusos a la novia ó jugando al billar, y apenas salís a la calle os cazaréis a discutir á voces asuntos escolásticos, no más que para hacer creer a la gente ruda vuestra pretendida sabiduría, otros os marcháis de prisa a casa a leer tal ó cual libraceo de Sociología ó de metafísica, que no entendéis, para luego daros pisto haciendo creer que no tenéis rival en ésta ó aquella ciencia y ganar fama de aplicado y chico listo, aunque seáis más burros que la burra de Balaam: éstos discuten con argumentos de plazuela, si es mejor la República que la Monarquía, cosa que no los interesa absolutamente nada; vais al café a charlar mal de vuestras respectivas novias, ó á arreglar España en un par de horas, contais historias de amor imaginarias, en que siempre sois los favorecidos, si tal ómicia canta mejor que la otra, ó si tiene las pantorrillas más gruesas que la de más allá, ó bien si este torero es mejor que aquél, etc., y de eso que no os saquen, pues no sabéis mas; os creéis sabios y sois pedantes hasta dejarlo de sobra. La juventud de antaño, valía más que ésta, añadió, si discutía temas sociales era porque los entendía y sabía defenderlos; si era republicana, en cuanto llegaba la ocasión, exponía su vida por la República luchando en las barricadas, si contaba historias de amor eran ciertas, los jóvenes de antaño eran niños por la edad y viejos por el saber; los de hoy, son viejos por el vicio y niños por la ignorancia, y así sois lo que sois, entes ridículos.

Estudiais Sociología, y un toco obrero discutiendo con vosotros os confundís; sois republicanos y toleráis que a vuestro lado vitoreen al Rey, sois liberales y permitís que delante de vosotros hagan la apología del absolutismo, tenéis novia, una obrerilla por lo general, y mientras en el café y en el círculo os dáis *bombo* diciendo que está muerta de amor por vosotros, ignoráis que os mira sonriente mientras estais gastando con ella vuestro dinero y apenas volvéis la cabeza, se entrega ébria de deseo en brazos del chulo que tiene por querido y mientras vosotros trabajáis como negros para conseguir una mirada amorosa ó un apretón de manos, él consigue lo que desea sin gastar saliva ni dinero, y así sois en todo; tenéis mucho humo en la cabeza, armáis mucho ruido y en resumen, sois la nada entre dos platos. Tal es la juventud del día. Ignorancia, Cobardía, Necesidad.

No es cierto, exclamó entonces fogosamente Luis, un joven de fácil y elocente palabra, enérgico y vigoroso. Será verdad todo eso, pero no es más que una parte de ella. Podrá un obrero confundir a un estudiante discutiendo con él el problema social, porque el obrero padece aquello de que está hablando, mientras que el estudiante ha leído poco y mal y no sabe desenvolver bien las ideas adquiridas, será republicano y tolerará que otros defiendan la Monarquía, porque comprende la libertad de una manera más amplia que antiguamente se comprendía, tendrá novia, y mientras él la agasaja ella se entregará ébria de deseo en brazos del chulo que tenga por querido. ¿Pero qué importa? ¿No hay más jóvenes que esos? ¿Y los que desde el periódico, desde la tribuna pública, desde la cátedra y el foro luchan y vencen, dónde se quedan? ¿A qué calumniar á la juventud, cuando si no fuera por ella todo moriría? Porque para subsistir es preciso renovar, y ellos, los jóvenes, son los que en el Parlamento, en la cátedra, en el foro, desde las páginas del libro y las columnas del periódico, nutren de savia, robusta y vigorosa, henchida de ideas nuevas, las viejas instituciones sociales.

Ellos llevan el estandarte de la civilización triunfante por todos los ámbitos del mundo, ellos destierran por doquier van la rutina, y asaltando a pecho descubierto las trincheras donde se refugia el fanatismo, le hacen huir en vergonzosa fuga. Son más grandes que los Dioses, porque ahuyentando la ignorancia y haciendo huir

delante de ellos las tinieblas que obscurecen pensamiento humano, hacen brillar más puro el sol de la verdad, la madre de la ciencia.

Y fijando su atención en una hermosa muchacha, de alta y noble frente, rasgados y amorosos ojos negros, soberbios pechos y robustas caderas, añadió llamando la atención de D. Julio hacia ella. Talento, amor, belleza, tal es la juventud.

Pedro Marín.

(Se continuará).

NOTAS DE PALACIO

Diariamente se celebran en la Real Capilla las misas Gregorianas, á las cuales asisten sus majestades y altezas.

Además se celebra una misa, á las siete de la mañana, en las habitaciones del príncipe D. Carlos, y otra en las de la infanta doña María Teresa.

Todas estas misas están á cargo de tres capellanes de honor.

Los funerales que costea el Estado en San Francisco se celebrarán mañana. En ellos oficiará el Nuncio de Su Santidad y dirá la oración fúnebre el obispo de Sión.

La misa será con acompañamiento de unas 150 voces, bajo la dirección del señor Mateos. Cantarán la de *Requiem* del dicho maestro, ó interpretarán música religiosa del siglo XVI.

El maestro Mateos estronará en dichos funerales un responso.

El duque de Calabria y el príncipe Juanito saldrán el jueves para Munich y Cannes, respectivamente.

Hasta que pase el novenario se conservará la actual organización de la casa de los príncipes de Asturias. Luego se reorganizará, nombrando para el infante don Alfonso y sus hermanos aya y teniente aya. El aya será una dama, grande de España, cuya designación no está acordada aún.

Esta mañana se han celebrado en la real capilla solemnes funerales por el alma de la Princesa de Asturias.

No ha asistido el Gobierno por tratarse de un acto privado, pero sí las clases de etiqueta, la servidumbre del día, una representación de la oficialidad de la brigada que manda el infante D. Carlos.

Ha oficiado el señor Obispo de Sión, y ha pronunciado una oración fúnebre muy sentida el ilustre orador sagrado Sr. Calpena.

Terrible manga de viento.

Cádiz 24 Octubre.

Anteanoche atravesó por bahía una manga de viento de tal magnitud que hizo zozobrar á 23 embarcaciones de vela, poniendo en peligro á numerosos obreros de mar.

El suceso fué conocido ayer por la mañana, dándosele en los primeros momentos aún mayor importancia del que tuvo. Muchas personas estuvieron en el muelle á enterarse de lo acontecido.

En la Capitanía del Puerto se encontraba actuando el Juez de Marina Sr. Lahera, y allí estaban para prestar declaración varios de los marineros que estuvieron en peligro de ahogarse.

He aquí lo que á algunas personas refirieron: «Serían las doce menos cuarto, cuando vino una terrible manga de viento del Sur hacia el Norte. Cruzó por la parte de bahía frente á la Dirección de Sanidad y tumbó á todas las embarcaciones de vela que por allí había. El viento era devastador y cayó en aquellos momentos un chaparrón muy copioso.

Las pocas personas que había en tierra, en sitio próximo se refugiaron en diversos lugares á esperar que pasase la turbadana. Oyeron esos el ruido que producían gran número de tejas y planchas de zinc, al desprenderse de los tejados de los edificios que hay en el muelle.

En los botes que se fueron á pique había numerosos tripulantes, que pasaban la noche á bordo, según costumbre; así todos se encontraban durmiendo, pues ya se sabe que la gente de mar se acostaba temprano, para levantarse al amanecer.

Unos despertaron con el ruido que el huracán producía, y otros al caer en el agua. Puede decirse que en el espacio de pocos minutos, en la ensenada que hay frente á la Capitanía del puerto, se encontraban nadando en aquellos momentos y en peligro de perecer, unos veinticinco marineros, la mayoría de ellos jóvenes.

Debía ser un cuadro imponente y terrible; de un lado la furia de los elementos desencadenados, y de otro las voces y los lamentos de los infelices que imploraban auxilio.

Hubo rasgos hermosos, dondese demostraron los sentimientos humanitarios. Los primeros en salvarse no quedaban en tierra, sino que en embarcaciones de las que no habían zozobrado, recorrieron aquellos sitios, viendo hacia donde se escuchaban voces de auxilio. Puede decirse que gracias á estos salvamentos, tan oportunos como heroicos, no hubo muchas desgracias que lamentar.

DESDE SAN FERNANDO

24 Octubre.

Pruebas de cañones de 14 centímetros.

El viernes se terminaron en la batería de experiencias de Torregorda, las pruebas de los cañones de 14 centímetros construídos en el taller correspondiente del Arsenal.

Estas experiencias, como todas las verificadas para probar cañones construídos en el expresado taller, tuvieron satisfactorio resultado, siendo muy de notar que de noventa y cuatro cañones que se han fabricado y cuarenta y siete transformados, ni uno sólo ha sido declarado inútil al probarlo, no habiendo tenido que suspender la prueba de ninguno ni ocasionándose la más pequeña avería y sin que en los disparos hechos, que fueron más de mil, se haya registrado el menor accidente entre el personal encargado de las experiencias.

Podrá decir lo mismo las demás fábricas de cañones á las que tienen gran nombradía y cuentan con grandes elementos de que no dispone la que nos ocupa?

Fallecimiento.

Después de rápida y traidora enfermedad, ha dejado de existir en esta localidad el Comandante de Infantería de Marina retirado D. Antonio Fernández y Fernández.

Hallábase en posesión de las siguientes condecoraciones.

Placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo, dos cruces rojas del Mérito Militar, dos ídem de primera clase de María Cristina, cruz roja del Mérito Naval, dos veces benemérito de la Patria, medalla de Alfonso XII, de la Carraca y otras.

El descubrimiento de América y la conquista de territorios en este continente, se debió, en pimer término, á iniciativas y esfuerzos individuales, que constituyeron empresas para viajes y conquistas con recursos particulares y privados, reunidos para tales empresas.

Estas no se hubieran podido jamás realizar de no haber existido entonces en España un gran espíritu marítimo que las acogiese con entusiasmo.

El Gobierno de la Nación tomó en todas ellas escasa parte y muchas se realizaron en contra de sus mandatos, sólo cuando las disputas de los conquistadores pusieron en peligro la tranquilidad y la existencia de aquellas colonias, es cuando se dejó sentir la acción del Estado nombrando gobernadores y organizando su administración y entonces es cuando se pueden decir que quedaron incorporadas á la Corona.

Esta maravillosa iniciativa individual, fundada en un espíritu marítimo y de aventura, de que no hay ejemplo en otra ninguna nación del mundo, no se supo aprovechar para constituir de modo eficaz y dependiente del Estado el poder naval que imprescindiblemente necesitaba para conservar y sostener aquel inmenso imperio colonial, de tan irregular manera y tan á poca costa ganado.

Fenómeno curioso en la Historia de España.

Su explicación.

Es fenómeno social que causa la admiración de los estadistas modernos, el que habiéndose constituido la nación española con los reinos de Aragón, Castilla y Portugal, todos ellos potencias navales de primer orden en el tiempo en que se reunieron, en vez de resultar una gran nación marítima, se inicia, por el contrario, al verificarse la unidad nacional, una gran decadencia marítima de la que nunca hemos logrado recuperarnos.

La explicación, sin embargo, salta á la vista en la Historia, y se encuentra en la funesta política continental de los dos primeros reyes de la casa de Austria, continuada por sus sucesores hasta la extinción de su rama en el trono.

Atento el primero de ellos, que á la vez era Emperador de Alemania, á los intereses de sus Estados en el centro de Europa y á su rivalidad con Francia, para nada se ocupó de los privativos de España, tanto en lo que afectaba á la continuación de la reconquista en África conforme al testamento de Isabel la Católica, que principió á poner en práctica el Cardenal Cisneros durante el tiempo que rigió la Monarquía, ni en lo que se refería á asegurar nuestro dominio en América,

por medio de la supremacía marítima, con un poder naval permanente, á lo que pudo dedicar las remesas de metales preciosos que de América en su tiempo comenzaron á venir y que se malgastó en incesantes y costosas guerras, sostenidas en el continente con fuerzas y recursos españoles, sin que reportaran á España ninguna ventaja positiva.

En vez de facilitar el comercio con América, por el contrario, se restringió de un modo absoluto con la creación en Sevilla de la llamada Casa de Contratación, establecimiento celeberrimo en nuestra Historia como nación colonial, pues toda expedición mercantil que se dirigía á las colonias tenía forzosamente que pasar por allí, á fin de ser consentida é intervenida, pagando antes de zarpas los derechos reales que importaban el quinto del valor de lo exportado, repitiéndose la misma operación al regreso.

Si se tiene en cuenta el concepto moderno de colonización que estriba en buscar salida segura á los productos de la industria nacional por medio de aranceles protectores y dando para su exportación todas las facilidades posibles, se comprenderá el error enorme que representó la Casa de Contratación de Sevilla, causa determinante desde que se estableció de que las colonias de América, en vez de servir para elevar la riqueza de la Metrópoli con un gran desenvolvimiento comercial é industrial, fuesen por el contrario la causa de su empobrecimiento y de su despoblación, pues los que emigraban dejaban en su inmensa mayoría de que dar en contacto con su antiguo patria, cortando con ella toda clase de relaciones.

El error de la política de aquel tiempo fué tan grande en este sentido que ya desde el tiempo del Emperador Carlos V, á fin de allegar recursos de que siempre estaba necesitado para las continuas guerras en que envolvíó á la Nación y también para proteger á sus súbditos de Holanda y Alemania, se hicieron concesiones á empresas marítimas de aquellos países, dándoles la exclusiva por cierto número de años para hacer el comercio con América y la conducción de caudales en detrimento de los súbditos españoles; ocurriendo que las utilidades que de ello sacaban servían para aumentar en los Países Bajos los recursos de los que peleaban contra el dominio de España.

Digamos si tal estado de cosas no había de ser funesto para las relaciones mercantiles de España con sus nuevos dominios, para concluir con el espíritu marítimo de la Nación.

Debilitado ya éste en sumo grado, un nuevo y más terrible golpe vino á darle el de gracia, cual fué el de la expulsión en tiempos de Felipe III de los judíos y moriscos, que eran los que sostenían el comercio, la industria y la agricultura de España.

La muerte de dicho señor ha sido muy sentida en esta ciudad, donde contaba con verdaderos amigos.

SITUACION DE LOS VAPORES

Compañía trasatlántica

Línea de Buenos Aires.—El León XIII salió el 10 de Octubre de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo; el P. de Satristequi llegó el 21 de Octubre a Cádiz, de Santa Cruz de Tenerife.

LAS SESIONES DE CORTES

Después de varias preguntas de escaso interés formuladas por los señores Ariño, Gil y Martí y España, continuó ayer tarde en el Congreso la discusión de los suplicatorios.

amor propio, y resulta que lo que estamos haciendo es perder el tiempo. Al terminar el Sr. Canalejas su discurso y después en los pasillos, fué objeto de ovaciones tan entusiastas como merecidas.

Guerra ruso-japonesa

LA ESCUADRA DEL BALTICO

Los infelices pescadores se esforzaban en mostrar los pescados, a fin de tranquilizar a los rusos y quitarles el miedo. Los hombres indefensos cañoneados por una gran escuadra daban, sin embargo, pruebas de valor y serenidad y se preocupaban de socorrerse unos a otros.

Lo que dice un diplomático...

El Secretario de la embajada rusa atribuye lo ocurrido entre los barcos de pesca de Hull y la Escuadra del Báltico al pánico que indubablemente produciría en los primeros la presencia de la segunda, lo cual daría origen a alguna manifestación subversiva o mal interpretada.

Los infelices pescadores se esforzaban en mostrar los pescados, a fin de tranquilizar a los rusos y quitarles el miedo. Los hombres indefensos cañoneados por una gran escuadra daban, sin embargo, pruebas de valor y serenidad y se preocupaban de socorrerse unos a otros.

Las operaciones en la Manchuria...

Según noticias de San Petersburgo los rusos han destruido enteramente ayer por medio de su artillería, la estación de Chah, obligando a los japoneses retroceder tres kilómetros hacia el Sur, con pérdidas considerables.

PUBLICACIONES

Por constituir en gran parte de nuestro suelo una de las principales fuentes de riqueza de la agricultura la explotación de la uva y su producto, es de utilidad indiscutible para todos los agricultores y cosecheros el estudio detenido de una interesante obra que, con el título de Enciclopedia de Viticultura y Vinicultura, ha empezado a publicar, en volúmenes de 160 páginas, la Casa editorial de Bailly-Baillière é Hijos.

La boda de la Infanta María Teresa.

Se dice que la combinación de Gobernadores anunciada, comprenderá, además de los Gobernadores vacantes de Granada, Córdoba y Lugo, los de Badajoz, Alicante, Orense, Ciudad Real y Teruel.

Los cambios.

Se opondrá al ministro de Hacienda, se opondrá terminantemente a que se discuta el proyecto de ley sobre los cambios, y llegó a decir que declinaba sobre aquellos que lo intentasen todas las responsabilidades que podían derivarse de las explicaciones que con motivo de la discusión de este proyecto se hiciesen públicas sobre nuestro exterior y en el mercado de francos.

El servicio obligatorio.

Mañana se reunirá en el Senado la Comisión encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de ley de reclutamiento de y reemplazo del Ejército (servicio militar obligatorio) creyéndose que ultimarán sus trabajos.

Sin firma.

Con motivo de los funerales celebrados hoy en la real capilla, no han despedido con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación que estaban de turno.

Lo que dice el Sr. Sánchez Guerra.

El ministro de la Gobernación hablando hoy con los periodistas, ha manifestado que el Gobierno no teme que surja conflicto ninguno con motivo de la llegada a las costas de Galicia, según se anuncia, de la escuadra del Báltico, pues tiene adoptadas todas las medidas oportunas para asegurar el mantenimiento de la neutralidad de España.

comercial: Buques, fletes y mercados.—Noticias oficiales.—Nuestros grabados.—Anuncios. Grabados.—Cruceros de la Escuadra del Báltico: Siciliana Dinech y Danubio Almas y Oleg.

La unión de los liberales.

Parece que con motivo de las cartas cambiadas entre los Sres. Montero Ríos y Morret, de que ya hemos dado cuenta, la unión de los liberales se encuentra en vías de una pronta realización.

El doctor Bejarano.

La Real Academia de Medicina, en su sesión de anoche, eligió académico de número al ilustre doctor D. Eloy Bejarano, inspector general de Sanidad interior.

Los ferrocarriles y el descanso.

Los directores de las Compañías ferroviarias han visitado al Ministro de la Gobernación para solicitar del mismo que sean excluidos de la ley del Descanso dominical los servicios desempeñados por los carros de transportes.

Los cambios.

Se opondrá al ministro de Hacienda, se opondrá terminantemente a que se discuta el proyecto de ley sobre los cambios, y llegó a decir que declinaba sobre aquellos que lo intentasen todas las responsabilidades que podían derivarse de las explicaciones que con motivo de la discusión de este proyecto se hiciesen públicas sobre nuestro exterior y en el mercado de francos.

El servicio obligatorio.

Mañana se reunirá en el Senado la Comisión encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de ley de reclutamiento de y reemplazo del Ejército (servicio militar obligatorio) creyéndose que ultimarán sus trabajos.

Sin firma.

Con motivo de los funerales celebrados hoy en la real capilla, no han despedido con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación que estaban de turno.

Lo que dice el Sr. Sánchez Guerra.

El ministro de la Gobernación hablando hoy con los periodistas, ha manifestado que el Gobierno no teme que surja conflicto ninguno con motivo de la llegada a las costas de Galicia, según se anuncia, de la escuadra del Báltico, pues tiene adoptadas todas las medidas oportunas para asegurar el mantenimiento de la neutralidad de España.

El servicio obligatorio.

Mañana se reunirá en el Senado la Comisión encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de ley de reclutamiento de y reemplazo del Ejército (servicio militar obligatorio) creyéndose que ultimarán sus trabajos.

Sin firma.

Con motivo de los funerales celebrados hoy en la real capilla, no han despedido con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación que estaban de turno.

Lo que dice el Sr. Sánchez Guerra.

El ministro de la Gobernación hablando hoy con los periodistas, ha manifestado que el Gobierno no teme que surja conflicto ninguno con motivo de la llegada a las costas de Galicia, según se anuncia, de la escuadra del Báltico, pues tiene adoptadas todas las medidas oportunas para asegurar el mantenimiento de la neutralidad de España.

El servicio obligatorio.

Mañana se reunirá en el Senado la Comisión encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de ley de reclutamiento de y reemplazo del Ejército (servicio militar obligatorio) creyéndose que ultimarán sus trabajos.

Sin firma.

Con motivo de los funerales celebrados hoy en la real capilla, no han despedido con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación que estaban de turno.

Lo que dice el Sr. Sánchez Guerra.

El ministro de la Gobernación hablando hoy con los periodistas, ha manifestado que el Gobierno no teme que surja conflicto ninguno con motivo de la llegada a las costas de Galicia, según se anuncia, de la escuadra del Báltico, pues tiene adoptadas todas las medidas oportunas para asegurar el mantenimiento de la neutralidad de España.

formaba parte el Sr. Canalejas, y tanto a éste como a los demás Ministros deba atribuírseles su paternidad.

La neutralidad.

Por el Ministerio de Marina se han comunicado instrucciones a las autoridades marítimas de las costas de Galicia para la observancia de la más estricta neutralidad, con cuantos buques rusos arriben a aquellas costas.

Ha manifestado también el Sr. Sánchez Guerra, que el jefe del Gobierno, llevaba ayer un buen protocolo de documentos que no pudo aprovechar por giro especial que a última hora se dió al debate.

SUCESOS

Hurto de un reloj.

El ingeniero D. Rafael Torres Obariño, natural de Colombia, denunció ayer tarde en la Delegación del Hospicio que le habían robado el reloj de oro en la plataforma de un tranvía, yendo desde la Puerta del Sol a la calle de San Lorenzo.

Accidente desgraciado.

En la calle de Sevilla sufrió un accidente epiléptico Enrique Levat García, vendedor de décimos de la lotería, cayendo al suelo y produciéndose una herida en la ceja derecha.

Accidente del trabajo.

En la iglesia en construcción del número 17 de la calle de Atocha tuvo la desgracia de caerse el operario Luis Rodríguez Villa, fracturándose una pierna.

NOTICIAS

Escuela de Estudios Militares.

El miércoles 26 del actual, de cinco y tres cuartos a seis y tres cuartos de la tarde, el Capitán de Caballería D. Miguel Carrasco Mir, explicó sobre «Acción de la Caballería en las últimas campañas».

El doctor Bejarano.

La Real Academia de Medicina, en su sesión de anoche, eligió académico de número al ilustre doctor D. Eloy Bejarano, inspector general de Sanidad interior.

Los ferrocarriles y el descanso.

Los directores de las Compañías ferroviarias han visitado al Ministro de la Gobernación para solicitar del mismo que sean excluidos de la ley del Descanso dominical los servicios desempeñados por los carros de transportes.

Los cambios.

Se opondrá al ministro de Hacienda, se opondrá terminantemente a que se discuta el proyecto de ley sobre los cambios, y llegó a decir que declinaba sobre aquellos que lo intentasen todas las responsabilidades que podían derivarse de las explicaciones que con motivo de la discusión de este proyecto se hiciesen públicas sobre nuestro exterior y en el mercado de francos.

El servicio obligatorio.

Mañana se reunirá en el Senado la Comisión encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de ley de reclutamiento de y reemplazo del Ejército (servicio militar obligatorio) creyéndose que ultimarán sus trabajos.

Sin firma.

Con motivo de los funerales celebrados hoy en la real capilla, no han despedido con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación que estaban de turno.

Lo que dice el Sr. Sánchez Guerra.

El ministro de la Gobernación hablando hoy con los periodistas, ha manifestado que el Gobierno no teme que surja conflicto ninguno con motivo de la llegada a las costas de Galicia, según se anuncia, de la escuadra del Báltico, pues tiene adoptadas todas las medidas oportunas para asegurar el mantenimiento de la neutralidad de España.

El servicio obligatorio.

Mañana se reunirá en el Senado la Comisión encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de ley de reclutamiento de y reemplazo del Ejército (servicio militar obligatorio) creyéndose que ultimarán sus trabajos.

Sin firma.

Con motivo de los funerales celebrados hoy en la real capilla, no han despedido con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación que estaban de turno.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico. El día 18 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander...

Línea de New-York, Cuba y Méjico. El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga...

Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga...

Línea de Filipinas. El día 8 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias...

Línea de Buenos Aires. El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia...

Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante...

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

PEDRO DOMEQO

Gesochero y almacenista y exportador de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Autorizada para el uso de las Armas Reales...

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JACOME y D. GERARDO SOBRINI. Obra declarada de texto para las conferencias...

Pastillas BONALD

Ciebro-berro-sódicas con cascaina. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca...

ACANTHEA VIRILIS

Poli-glicerofosfatada BONALD.—Medicamento Anti-neurálgico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso...

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico) Combate la enfermedad a del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos...

LA MUJER EN SU CASA

Revista mensual de LABORES. 12 números (12 labores): Un año, 7 pesetas. 12 números (6 labores): Un año, 4 pesetas. 12 números (3 labores): Un año, 2 pesetas.

BOLETIN DE SUCESIONES

Boletín de sucesiones. Boletín de sucesiones. Boletín de sucesiones.

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

EL DIARIO ESPAÑOL. Independiente, político y literario. Imprenta del Fomento Naval. Veneras, núm. 5 MADRID. Defensor de los intereses navales. Organó oficial de los Dependientes de Comercio. EL DESCANSO DOMINICAL.

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con ORANTINA-MORANT. Los médicos la recomentan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes. Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.—Farmacias. Dirección general: Marqués de Urquijo, 23. Madrid.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

Capital: 5.000.000 Pesetas. Dirección general, CASTILLO, número 93, Santa Cruz de Tenerife (CANARIAS). Asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las Secciones INCENDIOS y MARÍTIMO FLUVIAL.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

VAPORES CORREOS DIRECTOS RIO DE A PLATA Salidas quincenales de Vigo. Salidas mensuales de Marín. AGENTE PARA VIGO Y MARIN ENRIQUE MULDER VIGO

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias). Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

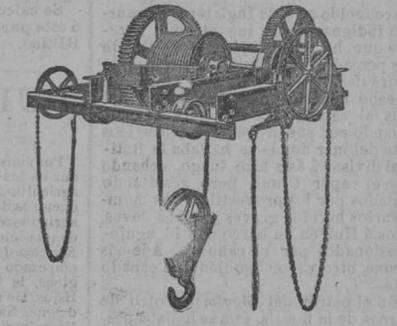
MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO COMPAÑIA TRASATLANTICA Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués, Diríjanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA APARTADO 131.—BARCELONA O á sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Sociedad Hullera Española Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTOLIBÁN, S. MADRID. CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BOMBAS, ARTILLERIA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJERCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES. FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA: Astilleros de Barrow-in-Furness, antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness.



Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas. BILBAO, Gran Vía, 29. Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión. Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pídanse detalles y catálogos. Verdadera agua de Seitz, 15 céntimos. Sifón gigante á domicilio. Preciados, 56, fabrica.

Verdadera agua de Seitz, 15 céntimos. Sifón gigante á domicilio. Preciados, 56, fabrica.

Nuevo Motor "Benz" á gas pobre desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias. Comsumo por caballo-hora: 1 ó 2 litros. Motores "BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol. Motores eléctricos y dinamos. RICHARD GANS, Ingeniero, MADRID.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS. Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Carabe de Digital. J. LABEYRIE. El más eficaz de los fármacos contra la Anemia, Clorosis, Embarazo de la mujer, Debilidad, etc. ARGOTINE Y GRAGOS de SOLUCION TITULADA. AMPOLLAS ESTERILIZADAS. L'ABEYRIE Y C.º, 99, Calle de Valenciennes, París, y en todas las farmacias.

Compañía de Cementos Gaditanos, S. A. ANTES MARCA LAVALLE FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND. Depósitos en Cádiz, Sevilla, Linares y Fernando Poo. Los Cementos producidos por esta Compañía se emplean con los resultados más satisfactorios, según certificados que obran en nuestro poder, de sus Ingenieros y maestros de obras respectivos por la Compañía Transatlántica; Constructora Naval; Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete; Sociedad Siderúrgica Andaluza; Compañía de Construcciones y del Fer-Betón; Asilo de San Ignacio de Loyola (en construcción); Colegio de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús (en construcción); Omas de la Muralla; Compañía de Electricidad de Castilla (Córdoba); Omas de la Escuela del Guadalupe (Andújar); Fábrica de Fierro Eléctrico La Concepción (Linares); Minas: La Cruz, El Muelle y La Luz; Sociedad de Sanamento (Sevilla); Omas de los Puertos de Cádiz; Alcañete, Málaga; Valencia; Arsenal de la Carraca; La Constancia (Geroz) y otros.